

Guaranda 17 de abril de 2026

Lic. Ángel Oswaldo García

**ENCARGADO DE LA RENDICIN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PUBLICA
MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACION GUARANDA TV EP-
CEIMGTV**

Presente.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones, en respuesta a su oficio N°02- AG-EP-CEIMGTV de fecha 16 de abril de 2026 en la cual solicita un informe donde se indique las acciones realizadas en relación al canal, a continuación, se le detalla las siguientes acciones realizadas:

1. Desde que asumí mis funciones de director de comunicación desde el 14 de octubre del 2025 hasta el 31 de marzo del 2026, se puede decir que en estos 75 días aproximadamente hemos realizado las siguientes actividades puntuales:
 - a) Mantener reuniones de trabajo con los comunicadores de la empresa pública de Guaranda TV en las que se abordaron de forma reiteradamente la necesidad de retomar el trabajo de comunicación realizando reportes audiovisuales que tengan que ver con el accionar ciudadano de Guaranda, sus actividades económicas, culturales, recreativas y patrimoniales.
2. Revisamos la parrilla de programación de las cuales consideramos entre las más importantes dar continuidad como:
 - a) Sazón Guarandña
 - b) Bailo terapia muévete Guaranda
 - c) Promoción de artistas bolivarenses
 - d) Convenio con la casa de la cultura
 - e) Obras para la gente
 - f) Transmisiones de las secciones del Consejo Municipal
 - g) Noticiero
 - h) Guaranda turismo

3. Orientamos y dispusimos que al menos cada equipo de trabajo realice dos productos diarios comunicacionales para la difusión en la plataforma Facebook live de Guaranda tv.
4. oficiamos a la máxima autoridad sobre el no cumplimiento del plan de contingencia del año 2022 que el canal municipal debía cumplir con CONARTEL, para la cual el Señor alcalde dispuso a mi persona que se diera tramite a ese requerimiento
5. Con el apoyo del Lic. Ángel García, Ing. Víctor Hugo Vascones realizamos la inspección y evaluación de los equipos de transmisión del canal municipal instalados en Cashca Totoras no se pudo continuar en este periodo de octubre a diciembre del 2025 por la situación delicada de salud del técnico Víctor Hugo Vascones.

Con respecto al cumplimiento en porcentaje al plan de trabajo del licenciado Alexander Ramos debo de manifestar lo siguiente:

- En el eje de transparencia de rendición de cuentas que tiene como actividad la garantía de la información clara a la ciudadanía a través del canal municipal TV se ha desarrollado como determina el derecho de la ciudadanía de ser puntal clara y debidamente informada.
- En cuanto a la transparencia y rendición de cuentas y contemplado en el calendario anual como actividad de la rendición de cuentas habido unos seguimientos sobre el tema.

En el siguiente tema de transparencia y rendición de cuentas relacionado con la promoción y evaluación ciudadana hemos desarrollado determinada coordinación con talento humano

En el eje de gestión administrativa y uso de los recursos no hemos tenido ninguna relación al respecto

En cuanto al fortalecimiento del canal municipal cuya actividad es la designación del directorio no se avanzado en esta actividad

En cuanto al eje de gestión administrativa y uso de recursos no hemos tenido ninguna respuesta al respecto

Por ultimo debemos resaltar que nuestra preocupación ha sido de fortalecer al canal municipal para devolver a la ciudadanía el derecho constitucional y legal a estar informada de las actividades de la institución municipal así como aquellas que se generan en el diario vivir de la ciudadanía hemos puesto todo nuestro esfuerzo en este propósito y dejamos sentadas las bases para que el canal sea un medio como en sus inicios propositivo, dinámico y encargado de la comunicación veras oportuna y diáforas para la ciudadanía.

Atentamente;



Lic. Wilfrido Macas
EX DIRECTOR DE COMUNICACIÓN